

Plan Maestro para el Envejecimiento del Condado de Ventura

Actualmente los adultos mayores suponen más del 23% de nuestra población, y se prevé que su número aumentará hasta un 30% en los próximos 9 años. En 2019, el Gobernador Newsom emitió una Orden

Ejecutiva (N-14-19) para la creación de un <u>Plan Maestro para el Envejecimiento</u>, un modelo para el gobierno estatal, los gobiernos locales, el sector privado y la filantropía, para preparar al Estado para los próximos cambios demográficos.

El Condado reunió a un panel de partes interesadas en octubre de 2019, para iniciar el proceso de conversaciones sobre la realidad y los retos de envejecer en el Condado de Ventura, y lo que se necesita para hacer el condado más habitable. El Estado emitió su Plan Maestro para el Envejecimiento en enero de 2021, y a continuación encontrarán los objetivos, estrategias e iniciativas para un plan maestro específico para el Condado de Ventura.

El Condado de Ventura tiene el compromiso de evolucionar para navegar las necesidades únicas de adultos mayores y personas con discapacidades en nuestra comunidad. A pesar de que la atención principal se presta al envejecimiento, se presta igual atención a un envejecimiento óptimo a lo largo de toda la vida, porque un Plan Maestro para el Envejecimiento es para todos los miembros de la comunidad. Además, también sabemos que los adultos mayores y las personas con discapacidades tienen problemas comunes, aunque otros desafíos son únicos.

Conforme se desarrollaba el Plan Maestro para el Envejecimiento, también se prestó atención especial a áreas importantes para el Condado de Ventura. Estas áreas importantes son la diversidad, la equidad y la inclusión. El Condado siempre ha sido consciente de la diversidad de nuestro Condado, racial, étnica, cultural y lingüística, y ha hecho modificaciones continuas en nuestra forma de proporcionar servicios y conexiones a recursos para garantizar que operamos sin perder de vista la diversidad, la equidad y la inclusión. En este nuestro Plan Maestro para el Envejecimiento inaugural, hay una atención especial a definir la forma en que el Condado actúa bajo el punto de vista de la inclusividad.

Son bienvenidos sus comentarios, retroinformación y correcciones, durante el mes de octubre de 2021.

Por favor, envíenlos a <u>pio.vcaaa@ventura.org</u> o haga nuestra encuesta en <u>https://www.surveymonkey.com/r/VenturaMasterPlan</u>



Objetivo 1 – Vivienda para Todas las Edades y Condiciones

Viviremos donde elijamos conforme envejezcamos, en comunidades adaptadas para personas mayores, con discapacidades y demencia, y preparadas para desastres



Objetivo 2 – Salud reinventada

Tendremos acceso a los servicios que necesitamos en casa en nuestras comunidades y para optimizar nuestra salud y calidad de vida



Objetivo 3 – Inclusión y Equidad, no al Aislamiento

Se nos brindarán oportunidades durante toda la vida para trabajar, hacer voluntariado, participar y ejercer liderazgo, y se nos protegerá del aislamiento, de la discriminación, del maltrato, de la negligencia y de la explotación



Objetivo 4 - Prestación de cuidados efectiva

Estaremos preparados y se nos apoyará para afrontar las recompensas y los desafíos que implica cuidar de nuestros seres queridos conforme envejecen.



Objetivo 5 – Envejecimiento Asequible

Tendremos seguridad económica mientras vivamos.

Objetivo 1 – Vivienda para Todas las Edades y Condiciones



Viviremos donde elijamos conforme envejezcamos, en comunidades adaptadas para personas mayores, con discapacidades y demencia, y preparadas para desastres

Objetivo: 2000 Nuevas Opciones de Vivienda para Envejecer Bien

Indicadores de Datos:

- Número de unidades de vivienda subvencionadas por cada 10,000 habitantes. Número de nuevas opciones de vivienda para envejecer bien.
- Porcentaje de adultos de 60 años o mayores que vivan a menos de media milla de un parque. Porcentaje de adultos de 60 años o mayores que vivan en comunidades con menos de tres acres de parques o espacios abiertos por cada 1,000 residentes

El Condado de Ventura apoyará y buscará vivienda para todas las edades y condiciones mediante cuatro estrategias:

1. Más Opciones de Vivienda



Las comunidades de California están desarrollando de modo creciente más opciones de vivienda asequible para cubrir las necesidades de todas las etapas de la vida para todas las personas, independientemente de su edad, raza, nivel de ingresos o tamaño de familia. La producción, protección y conservación de vivienda asequible, incluyendo Unidades de Vivienda Accesorias y Centros de Cuidados Residenciales de todos los tamaños, apoyarán a personas mayores, cuidadores y sus familias.

- El condado identificará formas de reforzar la producción de más opciones de vivienda para envejecer bien en aquellas Unidades de Vivienda Accesorias que sean asequibles para apoyar el envejecer bien, los cuidados y la vivienda asequible.
- Incrementar la vivienda asequible de diseño universal/accesible.
- Apoyar y/o facilitar procesos para que los adultos mayores y las personas con discapacidades tengan acceso a vivienda segura y asequible de su elección.
- Utilizar la exención de vida asistida del estado para el Condado de Ventura cuando esté disponible para permitir más opciones de vivienda.
- Apoyar las estrategias estatales para incrementar la disponibilidad de opciones de vivienda con estrategias de "vivienda para la salud"; por ejemplo, con la subvención prevista de planificación federal para desarrollar una Hoja de Ruta de Servicios de Medi-Cal Basados en el Hogar y en la Comunidad, incluir evaluaciones de disponibilidad de servicios, proveedores y opciones residenciales y con una nueva atención a la innovación de Medicare: cubrir las

- necesidades conforme estén disponibles los fondos federales permisibles.
- Apoyar los esfuerzos del estado para extender el modelo de Hogares de Familias para Adultos (actualmente para adultos con discapacidades del desarrollo) para incluir a adultos que envejecen, incluyendo los que tienen demencia.
- Apoyar los esfuerzos para extender el Programa de Viviendas para Veteranos y Prevención de la Indigencia.
- Apoyar las modificaciones de viviendas para adultos mayores y el programa de prevención de caídas para afrontar las necesidades crecientes y cambiantes.
- Apoyar la expansión de modelos de vivienda compartida, como Home Share.
- Apoyar esfuerzos para ampliar las opciones de vivienda que permita mascotas y depósitos asequibles de alquiler de mascotas.

2. Transporte Accesible y Caminabilidad dentro de la Comunidad



Pueden reforzarse las redes de transporte respetuosas con las personas mayores y discapacitadas mejorando la caminabilidad de la comunidad e incrementando las paradas de autobuses y transporte público, la educación y ayudas para usuarios de transporte, paratránsito sin obstáculos a través de las líneas de transporte del distrito, y educación para la seguridad de conductores.

Iniciativas:

- Apoyar los esfuerzos para crear un sistema coordinado de transporte en el Condado de Ventura, para incluir memorandos de entendimiento centrados en las personas entre distritos de transporte público para permitir al paratránsito cruzar las líneas de distrito para atender a las necesidades de los usuarios.
- Apoyar la adopción de tarifas fijas y límites de edad para adultos mayores en todos los proveedores de transporte público.
- Promover programas para hacer que los adultos mayores entreguen sus llaves.
- Revisar las puntuaciones de caminabilidad de las comunidades y los datos de Millas Recorridas por Vehículos para analizar oportunidades con el envejecimiento demográfico.
- Proporcionar capacitación para educar en seguridad a conductores mayores, incluyendo información sobre opciones de transporte distintas de manejar, para cubrir necesidades según permitan los fondos.
- Apoyar opciones de transporte puerta a puerta.

3. Espacios Abiertos y Comunitarios para Todas las Edades



Todos los Californianos pueden beneficiarse de un acceso a parques más cómodos a diez minutos a pie o menos, ubicación conjunta de parques con centros comunitarios que ofrezcan programas para todas las edades, e incorporación de tecnologías de parques inteligentes

Iniciativas:

- Explorar destinar fondos de parques públicos y privados a actividades respetuosas con las personas mayores y con discapacidades para todas las edades, incluyendo modelos como calles lentas, parques SMART, miniparques para creación de lugares emergentes, y más.
- Apoyar esfuerzos para ubicar conjuntamente cuidado infantil y de adultos, centros de jóvenes y de adultos, junto con programación conjunta, como actividades artísticas.
- Convertir el Condado de Ventura en Zona Azul (ver https://www.bluezones.com/).

4. Preparación y Respuesta ante Emergencias



Es importante dar prioridad a la preparación y la planificación con y para adultos mayores y personas con discapacidades, dado el mayor riesgo que sufren de muerte o daños debido a emergencias y desastres. Mejorar las tecnologías y comunicaciones que abordan las necesidades de acceso y funcionales de los residentes durante los desastres también puede mejorar la preparación y la respuesta para estas poblaciones en aumento.

Iniciativas:

- Mejorar las herramientas de emergencia en línea para adultos y cuidadores mayores, discapacitados en situación de riesgo, en múltiples idiomas, para cubrir las necesidades.
- Realizar análisis después de actuaciones del COVID-19, incluyendo el impacto sobre adultos mayores, discapacitados y en situación de riesgo, como una de las formas de identificar estrategias para evitar muertes y desigualdades futuras relacionadas con pandemias, emergencias y desastres, a través de medidas de equidad por edad, capacidad, ingresos, raza, idioma y otras.



Objetivo 2 – Salud Reinventada

Tendremos acceso a los servicios que necesitamos para vivir en casa en nuestras comunidades y optimizar nuestra salud y calidad de vida y seguir viviendo donde escojamos.

Objetivo: Reducir la Brecha de Equidad e Incrementar la Esperanza de Vida

Indicadores de Datos:

- Número de hospitalizaciones por caídas no intencionadas por cada 100,000 adultos de 65 años o más.
- Porcentaje de adultos de 60 años o más que experimentaron sufrimiento psicológico el año pasado

- Número de adultos de 60 años o más que murieron por suicidio por cada 100,000 personas
- Porcentaje de adultos de 60 años o más que no tienen seguro
- Porcentaje de adultos de 60 años o más que tienen un lugar habitual donde acudir cuando están enfermos o necesitan consejos de salud
- Porcentaje de adultos de 65 años o más que hablaron con un profesional de salud sobre deterioro cognitivo o pérdida de memoria
- Número de muertes relacionadas con demencia por cada 100,000 adultos de 65 años o más
- Porcentaje de visitas al departamento de emergencia de adultos de 65 años o más, Número de departamentos de emergencia geriátrica acreditados
- Porcentaje de reingreso hospitalario en 30 días por todas las causas de Medicare

El Condado de Ventura buscará la Reinvención de la Salud mediante cuatro estrategias:

1. Creando un Puente entre la Atención de Salud y el Hogar



Mediante colaboraciones innovadoras con el gobierno federal, Gold Coast Health Plan y organizaciones basadas en la comunidad, el Condado de Ventura puede innovar y probar modelos nuevos de prestación de servicios de salud que maximicen el acceso a los servicios, y con ello, evitar una institucionalización innecesaria.

- El Condado ampliará el acceso a servicios en el hogar y basados en la comunidad para personas que reciben Medi-Cal a través de CalAIM, implementando "En Lugar de Servicios" (incluyendo: Servicios de Navegación para Transición de Vivienda, Depósitos de Vivienda, Servicios de Inquilinato y Sostenimiento de Vivienda, Viviendas post-Hospitalización a Corto Plazo, Cuidados de Recuperación, Relevo, Programas de Habilitación de Día, Transición/Desvío de Centros de Enfermería a Centros de Vida Asistida de Servicios de Hogar, Cuidado Personal y Tareas de Casa, Modificaciones en el Hogar, Comidas Adaptadas Médicamente, Centros de Sobriedad y Remedio del Asma) y "Gestión Reforzada de los Cuidados".
- Considerar alternativas en el hogar y la comunidad a estancias de corta duración en centros de enfermería para participantes en gestión administrada de Medi-Cal, mediante la utilización de una combinación de beneficio de salud

en el hogar, en lugar de servicios, y el beneficio propuesto de telesalud ampliada, incluyendo seguimiento remoto de pacientes.

2. Atención Médica conforme Envejecemos



El Condado de Ventura puede ser líder en California en la búsqueda de estrategias para incrementar el acceso a todo el espectro de servicios de salud, para mejorar las opciones de acceso y cuidado.

Iniciativas:

- Evaluar oportunidades para modernizar el proceso de inscripción para programas de Ahorro de Medicare.
- Apoyar los cuidados paliativos para mejorar los resultados para pacientes y apoyar las elecciones de cuidados de pacientes y familias.
- Identificar formas de promover los deseos sobre cuidados, como las Voluntades Anticipadas y las Órdenes a Médicos para Tratamiento para Conservar la Vida, para todas las edades.
- Apoyar el componente de geriatría del programa de residencia familiar del Condado de Ventura.
- Apoyar los esfuerzos para incluir capacitación geriátrica en la nueva iniciativa paramédica comunitaria.
- Apoyar la expansión de certificaciones de departamentos de emergencia geriátrica.
- Evaluar oportunidades para proveedores de prácticas adelantadas formados en geriatría para cubrir carencias en geriatría y atención primaria.
- Invertir en gestión de casos comunitaria y coordinación de atención para mejorar los resultados de salud y reducir el costo de la atención médica y promover la independencia en la comunidad.
- Crear financiación sostenible para servicios basados en la comunidad ampliados, para reducir uso innecesario de la atención médica, reducir costos y ampliar el tiempo que la persona puede permanecer en la comunidad.

3. Envejecer Saludablemente Toda la Vida



Promoviendo entornos saludables desde el nacimiento, ampliando el acceso a programas de prevención, y desarrollando herramientas y servicios de educación en salud competentes culturalmente, el Condado de Ventura puede reducir algunas de las mayores desigualdades de salud que causan mayor falta de equidad.

<u>Iniciativas:</u>

• Incorporar un enfoque para adultos mayores a los Programas de Prevención del Suicidio de Salud del Comportamiento.

- Apoyar la Línea Cálida para adultos mayores para abordar necesidades en caso de aislamiento y soledad.
- Apoyar herramientas de Salud Pública y educación del público, con enfoques culturalmente competentes y enfocados hacia la equidad, que promuevan la salud mental y aborden otras prioridades para el envejecimiento saludable (por ejemplo, actividad física, nutrición, tabaco, salud dental, abuso de sustancias y trauma).

4. Atención a la Demencia



El Condado de Ventura brindará oportunidades para evitar el deterioro cognitivo y mejorar la vida de los residentes con demencia mediante estrategias globales y coordinadas sobre concienciación de salud mental, portales de información para el público y líneas de ayuda y servicios de apoyo

Iniciativas:

- Apoyar los esfuerzos para ampliar los esfuerzos de Condado de Ventura Respetuoso con la Demencia.
- Proporcionar gestión de casos a largo plazo para adultos mayores y personas con discapacidades que tengan Alzheimer y Demencias Relacionadas, para incluir el apoyo a las personas que viven solas.
- Promover la detección, diagnóstico y planificación de cuidados por parte de los proveedores médicos para pacientes y familias con Alzheimer y demencias relacionadas, mediante un modelo de capacitación de proveedores médicos y oportunidades directas de capacitación para cuidadores.
- Ayuda con costo de Servicios de Día para Adultos, cuidados a domicilio y cuidados de enfermería en el hogar/Vida Asistida debido a la necesidad de mayores cuidados durante periodos más largos.
- Proporcionar capacitación más amplia y profunda para apoyo a cuidadores.
- Proporcionar capacitación LGBTQ para crear inclusividad.



Objetivo 3 – Inclusión y Equidad, no al Aislamiento

Se nos brindarán oportunidades durante toda la vida para trabajar, hacer voluntariado, participar y ejercer liderazgo, y se nos protegerá del aislamiento, la discriminación, el maltrato, la negligencia y la explotación.

Objetivo: Continuar incrementando la satisfacción vital conforme envejecemos.

Indicadores de Datos:

• Porcentaje de adultos de 60 años o más que dijeron que las

- personas en su comunidad están dispuestas a ayudarse unas a otras.
- Porcentaje de adultos mayores con acceso a Internet en casa
- Porcentaje de adultos de 60 años o más que declararon haber realizado trabajo como voluntarios o servicios a la comunidad el pasado año por el que no se les había pagado.
- Número de alegaciones confirmadas de maltrato y autonegligencia entre clientes de 65 años o más de Servicios de Protección a Adultos (APS), Porcentaje de clientes de APS de 65 años o más para los que se presentó una denuncia previa durante los últimos 12 meses.

El Condado de Ventura apoyará y buscará la inclusión y la equidad, no el aislamiento, mediante seis estrategias:

1. Inclusión y Equidad en el Envejecimiento



Como Condado racial, étnicamente y lingüísticamente diverso, Ventura será el líder en la lucha contra la discriminación por edad, contra los discapacitados, el racismo, la xenofobia, el sexismo, la homofobia y todos los prejuicios, así como en ampliar las oportunidades para todos los adultos mayores y personas con discapacidades para la participación económica, cívica y social, sin sufrir discriminación ni parcialidad. Los líderes, proveedores y colaboradores de Ventura del envejecimiento y la discapacidad tienen el compromiso de incrementar su capacidad de respuesta cultural mediante estrategias que incluyen capacitaciones, recogida de datos y campañas públicas.

Iniciativas:

- Continuar ampliando las comunicaciones cultural y lingüísticamente competentes a adultos mayores, personas con discapacidades y familias.
- Utilizar colaboraciones privadas y fondos existentes para implementar campaña de equidad y contra la discriminación por edad ("California para Todas las Edades") con el público, empleadores, incluyendo equidad por edad, raza, etnia, idioma, situación de ciudadanía, sexo, identidad de género, orientación sexual, situación familiar, discapacidad, situación de demencia/cognitiva e ingresos.

2. Eliminar la Brecha Digital



El Condado de Ventura eliminará la brecha digital incrementando el acceso a Internet y dispositivos digitales para mejorar la capacidad de adultos mayores y personas con discapacidades para conectarse con su familia y

amigos, proveedores médicos, y para acceder a apoyos adicionales.

Iniciativas:

- Apoyar esfuerzos para extender la banda ancha por todo el condado, incluyendo áreas mal atendidas.
- En colaboración con la Red de Bibliotecas del Condado de Ventura, la Agencia de Área para el Envejecimiento del Condado de Ventura utilizará los fondos existentes para distribuir tecnología personal a adultos mayores y personas con discapacidades.
- Desarrollar un plan para lanzar apoyo para alfabetización digital para adultos mayores y para proveedores.

3. Oportunidades de Trabajo



Adaptar a escala modelos de trabajo y educación flexibles, incluyendo opciones virtuales, y evitar la discriminación por edad en el trabajo, pueden incrementar la inclusión de adultos mayores y personas con discapacidades y aprovechar su talento, profesionalidad, conocimientos y experiencia.

Iniciativas:

- De forma coherente con los objetivos de la Comisión sobre el Futuro del Trabajo, explorar formas de promover modelos de trabajo flexibles, especialmente conforme las personas envejecen, sufren discapacidades, o se jubilan formalmente.
- Proporcionar capacitación laboral y oportunidades de prácticas laborales a adultos mayores y personas con discapacidades.
- Proporcionar equipo y dispositivos de tecnologías de ayuda, disponibles para trabajadores con discapacidades, para cubrir necesidades y fomentar la equidad, dentro de los recursos existentes.
- Proporcionar servicios de reincorporación a adultos mayores que incrementen el empleo y la participación y aborden la falta de equidad, para cubrir necesidades y fomentar la equidad, dentro de los recursos existentes.
- Incrementar los trabajadores de servicios especializados a largo plazo para apoyar a adultos mayores y personas con discapacidades para que puedan vivir con bienestar en la comunidad.

4. Oportunidades para el Voluntariado y Participación entre Generaciones



Los programas de voluntariado pueden reclutar, apoyar y conectar de forma intencionada y efectiva a adultos de todas las edades a través de organizaciones basadas en la comunidad, escuelas, bibliotecas y más.

- Promover y adaptar los "modelos aldea" (*village models*) para el voluntariado y servicios para adultos mayores.
- Apoyar el Proyecto de Historias de Personas Mayores, en colaboración con bibliotecas y servicios para el envejecimiento, y hacer participar a la diversidad de adultos mayores del Condado de Ventura.
- Evaluar la participación de adultos mayores en el aprendizaje permanente en Servicios para el Envejecimiento, Escuelas de Adultos y Colegios Comunitarios, incluyendo en línea, mejorando continuamente la competencia cultural y los idiomas.
- Ámbito de oportunidad para nuevas colaboraciones de voluntariado intergeneracional en escuelas, con colaboradores filantrópicos.

5. Protección contra el Maltrato, la Negligencia y la Explotación



El Condado de Ventura reforzará su prevención y respuesta a maltrato, negligencia, explotación y fraude contra personas mayores con enfoques centrados en las personas, quiados por datos y culturalmente competentes.

Iniciativas:

- Apoyar los esfuerzos del Equipo Especializado en Abuso Financiero para luchar contra el fraude y abuso financieros.
- En conjunción con la Oficina del Fiscal del Distrito, crear una iniciativa a nivel del condado de concienciación sobre el maltrato a personas mayores.
- Apoyar los esfuerzos del Centro de Justicia Famíliar e incrementar la capacidad para apoyar a adultos mayores y personas con discapacidades que son víctimas de delitos.
- Apoyar los esfuerzos del examinador médico y el equipo de revisión de Muertes de Personas Mayores
- Apoyar a los Ombudsmen de Cuidados a Largo Plazo y Servicios de Protección de Adultos y esfuerzos para evitar y abordar el maltrato y la negligencia en instalaciones de cuidados a largo plazo.

6. Liderazgo del Condado de Ventura y Visibilidad de Servicios para el Envejecimiento



Las estrategias para reforzar el liderazgo del Condado de Ventura incluyen portales de información de apoyo, ayuda y conexión con recursos, como el Centro de Recursos para el Envejecimiento y las Discapacidades, para ofrecer educación, concienciación y acceso sin obstáculos a los servicios.

- Revisitar el nombre y alcance de los servicios proporcionados por la Agencia de Área para el Envejecimiento.
- Comenzar el proceso para que el Condado de Ventura se convierta en un

- condado Respetuoso con las Personas Mayores Certificado por AARP.
- Proporcionar información y apoyo a adultos mayores, incluyendo información sobre cómo funcionan los diversos sistemas y cómo acceder a los servicios.
- Proporcionar liderazgo y colaboración a nivel del condado en torno a los servicios para el envejecimiento.
- El Condado de Ventura y la Agencia de Área para el Envejecimiento reforzarán su sistema de servicios "ninguna puerta equivocada", incluyendo un incremento de la colaboración con organizaciones basadas en la comunidad para incluir organizaciones religiosas para difundir recursos y facilitar la conexión con los servicios. Esto incluye simplificar los sistemas para que sean centralizados, navegables, fáciles de usar y enlazados entre sí, proporcionando acceso a información, recursos, servicios y programas a nivel estatal, regional y local.
- Desarrollar un plan de actuación para un cambio que maximizará recursos, los servicios para toda la comunidad y la coordinación de conocimientos interdisciplinares mediante una infraestructura y cultura organizacional proactivas.
- Eliminar la carencia de comunicación e información sobre recursos, estableciendo acuerdos de colaboración formales adicionales y de apoyo en todo el condado con organizaciones con y sin fines de lucro que atiendan a adultos mayores y a personas con discapacidades.



Objetivo 4 – Prestación de Cuidados Efectiva

Estaremos preparados y se nos apoyará para afrontar las recompensas y los desafíos que implica cuidar de nuestros seres queridos conforme envejecen

Objetivo: Incrementar los apoyos a cuidadores

Indicadores de Datos:

- Porcentaje de adultos que prestaron ayuda el año anterior a un familiar o amigo que tuviera una enfermedad o discapacidad grave o crónica
- Número de cuidadores pagados por cada 1,000 adultos de 65 años o más
- Porcentaje de visitas de atención primaria de Medicare proporcionadas mediante telesalud

El Condado de Ventura apoyará a los cuidadores mediante dos estrategias:

1. Apoyo a Familiares y Amigos Cuidadores

Los cuidadores familiares necesitan apoyos, como permiso familiar



remunerado, recursos de capacitación multilingües, opciones de cuidado virtual, y relevo, para que su papel siga siendo reconfortante y los cuidadores puedan conservar su salud, bienestar e ingresos mientras cuidan de sus seres queridos. Dado que las mujeres de bajos ingresos, especialmente mujeres de color, son las que de forma desproporcionada ofrecen cuidados familiares, deben adaptarse y priorizarse los recursos y el apoyo en consecuencia.

Iniciativas:

- Apoyar los esfuerzos del estado para promover beneficios de permiso familiar pagado por el estado para californianos mayores, personas con discapacidades y cuidadores familiares.
- Apoyar la atención de relevo y las iniciativas para proporcionar apoyo financiero para los cuidadores familiares. Es habitual que las familias intenten "hacer lo correcto" para su familiar, gastando todos los ahorros antes de que su ser querido pueda calificar para Medi-Care or Medi-Cal.
- Apoyar a los tres Centros de Cuidadores Familiares en el Condado de Ventura, incluyendo La Buena Vida.
- Abordar el impacto financiero sobre familias/amigos y cuidadores (pérdida de salarios, reducción de ahorros para la jubilación, uso del dinero propio para la persona que necesita atención).
- Actualmente los recursos/apoyos están fragmentados y limitados. Los clientes y cuidadores quieren más recursos y mejores conexiones con esos recursos. Idealmente querrían una ubicación/agencia central que evalúe con exactitud las necesidades de forma global y ayude a formar al cuidador y desarrollar planes (gestión de caso) para sus seres queridos.

2. Ampliación de los Cuidados Virtuales



Apoyar los esfuerzos para ampliar el acceso a telesalud, incorporando lecciones aprendidas del COVID-19 e incluyendo consideraciones sobre comunicación virtual, monitoreo a distancia de pacientes, educación para proveedores, educación para beneficiarios, cuidadores familiares, y acceso lingüístico, dentro de los recursos actuales. Considerar oportunidades para acceder a tecnologías personales y en el hogar que fomenten un envejecimiento saludable, para cubrir las necesidades y avanzar en la equidad en salud, según estén disponibles los fondos.

- Identificar modelos y soluciones innovadores para incrementar el acceso a telesalud para personas de todas las edades, razas y etnias, de forma alineada con la nueva Estrategia del Consejo de Banda Ancha Estatal según la Orden Ejecutiva de agosto de 2020, dentro de los recursos existentes.
- Ampliar el acceso mediante telesalud a múltiples sistemas de prestación de

Medi-Cal, incorporando lecciones aprendidas del COVID-19, e incluyendo consideraciones sobre comunicación virtual, monitoreo de pacientes a distancia, educación de beneficiarios, cuidadores familiares y acceso lingüístico, dentro de los recursos existentes.

 Considerar oportunidades para acceder a tecnologías personales y en el hogar que fomenten un envejecimiento saludable, para cubrir las necesidades y avanzar en la equidad en salud, según estén disponibles los fondos.



Objetivo 5 – Envejecimiento Asequible

Tendremos seguridad económica mientras vivamos

Objetivo: Reducir la brecha de la equidad y fomentar la suficiencia económica de las personas mayores

Indicadores de Datos:

- Porcentaje de adultos de 60 años o más que sufren indigencia o están en riesgo de indigencia
- Porcentaje de adultos de 60 años o más que tienen acceso a beneficios de jubilación en el trabajo
- Porcentaje de costo básico de la vida cubierto por SSI/SSP para adultos mayores, de 65 años o más, que vivan solos o en pareja; Porcentaje de adultos mayores, de 60 años o más con inseguridad alimentaria inscritos en CalFresh

El Condado de Ventura apoyará el envejecimiento asequible mediante tres estrategias:

1. Acabar con la Indigencia entre Adultos Mayores



El Condado de Ventura apoyará oportunidades para invertir en soluciones innovadoras para evitar la indigencia de adultos mayores, reducir las barreras en el acceso a los programas y servicios de vivienda, y promover la transición de los que sufren indigencia a modelos de vivienda asequibles y accesibles, con servicios de apoyo.

- Aprovechando el éxito de Homekey, desarrollar más la red de viviendas necesarias para acabar con la indigencia, evitar que las personas mayores y otras personas en riesgo caigan en la indigencia, y ofrecer apoyos ampliados en colocaciones de vivienda.
- Apoyar la expansión de programas previos contra la indigencia, como HomeSafe (APS) y el Programa de Defensa de Vivienda y Discapacidad (HDAP/SSI), para cubrir necesidades según permitan los fondos.
- Apoyar los esfuerzos del Estado para evaluar el IHSS y modelos de vivienda.

2. Seguridad de Ingresos conforme Envejecemos



El Condado de Ventura apoyará los esfuerzos del estado en la búsqueda de colaboraciones para evaluar y reforzar el ahorro personal, las jubilaciones basadas en el empleador, y el Seguro Social, y para ampliar las oportunidades de empleo y la seguridad económica en todas las edades.

Iniciativas:

 Apoyar los esfuerzos del Estado para defender que la nueva Administración federal evalúe las carencias en el Seguro Social para la diversidad de fuerza de trabajo de California, incluyendo cuidadores, trabajadores agrícolas, y más.

3. Protección contra la Pobreza y el Hambre



La red de seguridad federal/estatal para adultos mayores y personas con discapacidades, el Seguro de Ingreso Suplementario/Pago Suplementario Estatal (SSI/SSP), no ha evolucionado al mismo ritmo que los niveles de pobreza. El hambre y necesidades nutricionales de los californianos mayores necesitan mayor evaluación y coordinación para proporcionar alimentos asequibles y culturalmente adecuados a través de CalFresh (SNAP), bancos de alimentos, reparto de comidas a domicilio, comidas grupales y comidas médicamente adaptadas, entre otros.

- Aprovechando las lecciones aprendidas con el Covid, desarrollar formas innovadoras y efectivas en cuanto a costos de apoyar a adultos mayores que sufran inseguridad alimentaria y/o estén en riesgo nutricional, para incluir opciones de entrega a domicilio y comidas grupales.
- Proporcionar comidas médicamente adaptadas a través de Cal-Aim y a través de los planes de Medicare.
- Apoyar los esfuerzos de Food Share para proporcionar el programa de paquetes de alimentos para personas mayores (Programa Suplementario de Productos Básicos)
- Continuar simplificando la inscripción, renovación y compra en línea en CalFresh para personas mayores y discapacitadas, en el grado en que sea posible.